

### **Ayuntamiento de Albal**

*Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre licitación de contrato de gestión del servicio público de las Escuelas Deportivas Municipales.*

#### **EDICTO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter extraordinario en fecha 30 de mayo de 2016, se acordó, entre otros puntos, aprobar el expediente de licitación para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato para la gestión del servicio público de las Escuelas Deportivas Municipales, siendo el extracto del pliego el siguiente:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Albal
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 264/2016

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato Gestión Servicio Público.
- b) Descripción: El contrato tendrá por objeto la gestión del servicio público de las Escuelas Deportivas Municipales (EDM), en régimen de concesión.
- c) Lugar de ejecución: En las diversas instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Albal, enumeradas en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
- d) Plazo de concesión: El contrato tendrá una duración de un año, a contar desde la fecha de efectos prevista para el 1 de septiembre de 2016 (curso escolar 2016-2017) pudiendo prorrogarse durante un año más (curso escolar 2017-2018).

e) CPV: Código 92600000-7 "Servicios Deportivos"

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: varios criterios de adjudicación, especificados en la cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: 151.912'00 Euros

5. Garantías

- Provisional: no se exige
- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, en los términos establecidos en la cláusula 19ª del pliego de cláusulas administrativas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Albal, Departamento de Secretaria.
- b) Domicilio: Plaça del Jardí nº 7
- c) Localidad y Código Postal: Albal 46470
- d) Teléfono: 96 1260056
- e) Telefax: 96 1270861
- f) Correo electrónico: patrimonio@albal.es
- g) Página web municipal: www.albal.es Sección Administración General-Secretaría-Contratación (anuncio convocatoria, pliegos y documentación anexa).

h) Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es> (anuncio convocatoria)

i) Fecha límite de obtención de documentos e información: el indicado como último del plazo para la presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica-financiera, técnica o profesional especificada en la cláusula 14ª del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las solicitudes:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; si éste día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Establecida en la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Albal en horario de atención al público.

Domicilio: Plaça del Jardí nº 7

Localidad y Código Postal: Albal – 46470

9. Apertura de las solicitudes: En los términos establecidos en la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas, el día y hora será designado por la alcaldía y publicado en la web municipal [www.albal.es](http://www.albal.es) Sección Administración General-Secretaría-Contratación.

10. Gastos de anuncios: el adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios de licitación (anuncio de convocatoria y de formalización).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Albal, a 10 de junio de 2016.—El alcalde. Ramón Mari Vila.

2016/9733